

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Descarrilan y matan omisiones técnicas. **El Universal:** ASF advirtió mala planeación en Línea Z del Interoceánico. **La Jornada:** La prioridad es atender a los heridos y a deudos: Sheinbaum. **Excélsior:** Sheinbaum: prioridad, la seguridad de trenes. **El Heraldo de México:** Prioriza Sheinbaum atención a víctimas y justicia. **Milenio Diario:** EU vuela un muelle en primera ofensiva terrestre en Venezuela. **El Financiero:** Caen 50% ingresos por la exportación de crudo. **El Economista:** Los Cetes a 28 días cierran 2025 a 7.07%, la mayor baja desde el 2020 . **El Sol de México:** EU presume primer ataque en Venezuela.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

El Universal Cd.: Sin claridad, entrada en vigor de la medida para separar basura en CDMX. **La Jornada Cd.:** Año Nuevo con amor y dinero . **Excélsior Cd.:** La basura ya no irá en una sola bolsa. **El Heraldo de México Cd.:** Inician campaña de reciclaje. **El Sol de México Cd.:** Roban más celulares en cinco estaciones.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** invita a la ciudadanía a informarse y participar en las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo 2025, espacios de diálogo comunitario en los que las personas integrantes de los Comités de Ejecución y Vigilancia presentan a vecinas y vecinos los avances, resultados y uso de los recursos públicos de los proyectos ganadores. El periodo para la realización de las Asambleas de Evaluación y Rendición de Cuentas inició el pasado 1 de septiembre y continuarán realizándose durante 2026 en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con el objetivo de dar seguimiento permanente a los proyectos de Presupuesto Participativo y fortalecer la cultura democrática en las comunidades. [Eje Central](#), [Basta](#), [La Crónica de Hoy](#) (sitio), [La Prensa](#) (Sitio), [CCO Noticias](#) (sitio), [Dossier de Prensa CDMX](#) (sitio), [Desde Abajo GRO](#) (sitio), [Urbe Política](#) (Sitio), [Cúspide México EDO.MEX](#) (sitio), [Liberal Metropolitano CDMX](#) (sitio), [La Gazzetta DF](#) (Sitio), [Canal 8.1 Heraldo TV](#), [Periódico Leo](#),

El Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el ajuste al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025 y al Catálogo de Unidades Territoriales, con el objetivo de incorporar a 15 pueblos y 22 barrios originarios recientemente inscritos en el Sistema de Registro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI). En sesión del Consejo General del IECM, se destacó que este Marco Geográfico constituye un insumo fundamental para la organización de los mecanismos de democracia participativa, en particular la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2026 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. [Reporte Índigo](#) (Sitio), [Uniendo Voces](#)

Las autoridades electorales de la Ciudad de México trabajan en una metodología para garantizar que las personas afrodescendientes puedan ser candidatas en el próximo proceso electoral. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, hay 186 mil 914 afromexicanos en la ciudad, representando el 2% de la población. Activistas y el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** discuten cómo verificar la identidad afrodescendiente, enfrentando la dificultad de que no siempre están organizados como comunidades indígenas. A pesar de no haber llegado a un consenso, se espera que los electos promuevan una agenda que combata el racismo y la desigualdad, buscando una vida digna para las personas afromexicanas. [Milenio Noticias 10 a 11](#), [Milenio Noticias 11 a 12](#), [Milenio Noticias 12 a 13](#), [Milenio Noticias 13 a 14](#), [Milenio Noticias 18 a 19](#), [Milenio Noticias 19 a 20](#)

En la Gaceta de la Ciudad de México se publica el Acuerdo del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** por el que se aprueba el ajuste al Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, así como al Catálogo de Unidades Territoriales 2025, en términos de la inscripción de Pueblos y Barrios Originarios al Sistema de Registro de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México. [Gaceta Oficial de la Ciudad de México](#)

En la Gaceta de la Ciudad de México se publica el Acuerdo del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** por el que se aprueba la Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que conformarán los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México para la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. [Gaceta Oficial de la Ciudad de México](#)

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO. ENCHULA TU COMUNIDAD. En la Ciudad de México podemos proponer y seleccionar proyectos para mejorar nuestra comunidad además de elegir a nuestra representación vecinal. En 2026 se realizará la Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027. Y la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) 2026-2029. [El Sol de México](#)

Inserciones digitales del IECM Del 1° al 31 de diciembre, se publican banners sobre Consulta de Presupuesto Participativo 2026 y 2027 y la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO) en los siguientes medios: Grupo Fórmula, La Silla Rota, SDP Noticias, MVS, Político MX, Enfoque, Sin Embargo, La Octava, Uno TV, AFL Noticias, Animal Político, Chilango, Fusilerías, Multimedios tv, Voz y Voto, Proceso, El Financiero, Código Libre y W Radio.

REFORMA ELECTORAL

El Poder Ejecutivo ha señalado que presentará una iniciativa de reforma electoral que busca, entre otros temas, reducir el costo del financiamiento público en este ámbito, el cual aumenta cada año para cubrir la estructura definida en la Constitución y las leyes. Tan sólo en 2026, el sostenimiento de las tareas de carácter nacional o federal en materia político-electoral costará poco más de 25 mil 585 millones de pesos. [La Jornada](#)

A unas semanas de que el gobierno federal presente la iniciativa de reforma electoral, las alianzas políticas dentro del Senado no son firmes. Esto, porque aun cuando son numerosos los ejemplos del voto en bloque de Morena y sus aliados del PT y el Partido Verde, en al menos cinco ocasiones los aliados han demostrado que no son incondicionales a Adán Augusto López Hernández, líder de los senadores de Morena. Un ejemplo de los quiebres

en la aplanadora legislativa fue cuando los aliados echaron abajo una elección de magistrados electorales estatales, porque López Hernández no los consultó. Incluso, algunos morenistas votaron en contra en esa ocasión. [Excélsior](#)

La reforma electoral en México deberá quedar aprobada a más tardar a finales de mayo de 2026 para poder aplicarse en las elecciones de 2027, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 105 de la Constitución, que prohíbe modificaciones legales fundamentales 90 días antes del inicio del proceso electoral, programado para los primeros días de septiembre de 2026. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que durante 2026 la Comisión Presidencial enviará al Congreso de la Unión su propuesta de reforma. Entre los temas más discutidos se encuentran la eliminación de listas plurinominales, la reducción del financiamiento público de los partidos, la eliminación del fuero y la revisión del papel de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). [Puebla Digital](#)

Beatriz Mojica señala: En la conferencia matutina del pasado 15 de diciembre, nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, delineó el eje de la propuesta de reforma electoral que habrá de presentarse, ya sea en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión durante el receso en enero próximo, o bien en el siguiente periodo ordinario de sesiones que comienza el 1 de febrero de 2026. Se trata de un nuevo sistema de elección de las y los legisladores que ahora conocemos como plurinominales, un mejor sistema de organización de las elecciones a nivel nacional, más eficiente y económico, incluidas las prerrogativas que reciben los partidos políticos para su desempeño cotidiano y durante los procesos electorales locales y federales. [EDO.MEX El Sol de Toluca](#)

José Woldenberg escribe: Para el año próximo el gobierno anunció una nueva reforma electoral. La presidenta nombró una comisión con solo miembros de su equipo de gobierno. Hay que recordar, porque hace falta, que las últimas reformas en la materia (1994, 1996, 2007 y 2014) fueron negociadas y elaboradas por el conjunto de los partidos políticos con asientos en el Poder Legislativo. Se trató y logró que fueran reformas de consenso porque se entendió que se trataba del marco normativo que debe modelar la competencia (y también la convivencia) de la diversidad política. No es un campo más, sino aquel que permite que, de inicio, la diversidad de opciones esté de acuerdo con las reglas del juego. [El Universal](#)

Trascendió publica: Que la próxima semana los ex consejeros de lo que fue el IFE y ahora es INE, adheridos a Somos Mx y encabezados por Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, buscarán a los coordinadores parlamentarios, principalmente de Acción Nacional, Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano, para exponerles su propuesta de reforma política y sumarla a la discusión de la que se presentará a escala federal, que aún se está cocinando, aunque no son ajenos a que en la 4T ya tienen clara su idea de proyecto y estará difícil que atiendan sus inquietudes. A ver. [Milenio Diario](#)

Alberto Aziz Nassif indica: Tal vez el acontecimiento más relevante de la política interna en este año fue la reforma y la elección judicial. Esos comicios fueron la expresión más acabada no solo del cambio de régimen, sino de la transformación de poder que se ha operado en el país. Ya habíamos visto el hiperpresidencialismo que borró los contrapesos; la desaparición de los organismos autónomos, cuyo objetivo era un ejercicio de poder menos concentrado. También fuimos testigos, entre septiembre de 2024 y el año que termina, de los cambios a la Constitución. Se calcula que en este periodo el morenismo "ha modificado 70% de la Constitución". En 2026 llegará la reforma electoral y esa otra oleada de cambios subirá el porcentaje de modificaciones. [El Universal](#)

Perspectiva Global publica: Salvo la discusión sobre una posible reforma electoral, el calendario electoral es muy ligero el año que entra solo con la elección para la gubernatura de Coahuila (7 de junio). Cabe destacar que el estado de Coahuila solo ha sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desde el México post-revolucionario en 1929. Sobre la reforma electoral considero que hay temor entre la población de que la reforma disminuya efectivamente la probabilidad de que la oposición pueda ser competitiva en elecciones futuras. Sin embargo, puede haber aspectos positivos como la reducción en el costo de las elecciones con la eliminación de las OPLES (Organismos Públicos Locales), así como de los costos de operación del gobierno ante la posibilidad de que se reduzca el número de legisladores federales. [El Financiero](#)

Entre Colegas publica: 2025 fue una continuación del deterioro de la democracia constitucional pluralista, tal como la conocimos tras la transición democrática que el país había experimentado durante tres décadas. En ese sentido, el hecho más regresivo fue la elección de cientos de cargos del Poder Judicial, con el lamentable empleo de los "acordeones" (...) En la línea de la concentración de poder del régimen y de la destrucción de la institucionalidad, también destacan las reformas a la Ley de Amparo y la muy lamentable desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y de los órganos reguladores en materia de competencia económica y telecomunicaciones. Como la cereza del pastel autoritario, se anunció una reforma electoral, prevista para inicios del año que viene, de la que no se espera nada halagüeño. [La Razón de México](#)

La Trastienda publica: El tema que abrirá 2026 en materia política será la reforma electoral. El temor en las oposiciones y también entre los socios de Morena está en la posibilidad real de que el régimen envíe un proyecto de reforma que restrinja o elimine la representación proporcional, que endurezca los requisitos para crear nuevos partidos, y que modifique el sistema de financiamiento creado en 1996, para disminuir los recursos públicos a todos los partidos. Las tres cosas provocarían una disminución real de la competencia electoral, que sumada a la poca confianza que hoy se tiene en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, acabarían creando un escenario de crisis de legitimidad en todo el sistema político. [Eje Central](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vecinos y usuarios de la ciclovía Gran Tenochtitlán, ubicada en Calzada de Tlalpan, manifestaron su preocupación porque, en algunos tramos, la ruta para bicicletas no tenga los confinamientos adecuados. Uno de los tramos que más preocupa es el bajo puente de Taxqueña-Miguel Ángel de Quevedo, donde el carril está pintado pero sin ningún aditamento extra, lo que permite que vehículos particulares o transporte público invadan la vía. Gabriela Ortega Valdez, representante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de Villa de Cortés, mencionó que en las asambleas que tiene la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México con los vecinos le solicitan información precisa del confinamiento, pero no reciben respuesta. [El Sol de México](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral puso en marcha el primer gran cambio visible de su Estrategia de Transformación Digital: un nuevo Sistema de Citas que no sólo moderniza la forma de agendar un trámite, sino que redefine el control operativo de la credencialización, uno de los procesos más sensibles del Estado mexicano. Ante las dudas

sobre la preservación de su autonomía independencia, frente a una reforma electoral venidera, con estos pasos, el INE quiere demostrar que no sólo administra elecciones, también administra identidad Y quiere hacerlo con tecnología, control y legitimidad política. [Excélsior](#)

Armando Reyes Vigueras escribe: La constitución de un sistema de censura en México se ha gestado a través de una confluencia de reformas legislativas, mecanismos electorales punitivos y el uso del sistema judicial para silenciar voces críticas (...) Se ha impulsado una serie de reformas a nivel estatal y federal que otorgan facultades al Estado para intervenir en el entorno digital, como fue el caso de la denominada "Ley Censura" en Puebla o las iniciativas en el Congreso de la Unión para permitir al gobierno bloquear plataformas digitales, acceder a información privada y geolocalizar personas sin necesidad de una orden judicial (...) Las autoridades electorales (INE, TEPJF e institutos locales) han pasado de aplicar responsabilidades ulteriores a utilizar medidas cautelares de remoción inmediata, destacando el abuso de la Violencia Política de Género (VPRG) como mecanismo de coerción. [El Independiente](#)

TEPJF

Trascendió publica: Que como si no fuera suficiente con el desastre que dejaron los alcaldes salientes de Veracruz, cerrando la cortina de servicios como recolección de basura y alumbrado, a unas horas de que se renueven las presidencias municipales, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral tendrá que pausar las vacaciones y sesionar de manera virtual este martes para cerrar los juicios que siguen pendientes y dar total certeza jurídica a los nuevos ayuntamientos del estado que gobierna Rocío Nahle. Ya veremos. [Milenio Diario](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, anunció el arranque de la campaña ambiental, enfocada en la correcta separación y reciclaje de residuos desde los hogares, la cual entrará en vigor a partir del 1 de enero. El objetivo es que la ciudad avance hacia un modelo donde los desechos dejen de concebirse como basura y puedan tener una segunda vida. [El Heraldo de México](#)

A dos días de que inicie el nuevo esquema de separación de basura en tres categorías en la Ciudad de México, las dudas prevalecen entre habitantes y recolectores de residuos, quienes no tienen muy claro cómo se aplicará la medida que arranca el 1 de enero. En un recorrido por calles de la colonia Pro Hogar, en Azcapotzalco, *El Universal* constató que mientras algunas personas están acostumbradas a separar sus residuos, hay otros que aún no están preparados para la nueva medida. [El Universal](#)

A lo largo de 2025, la alcaldía Álvaro Obregón retiró un total de 4 mil 660 toneladas de residuos sólidos -equivalentes aproximadamente a 330 camiones de volteo- de barrancas y presas de la demarcación, como parte de un programa de saneamiento ambiental en la demarcación. Por su parte, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, anunció la limpieza, vigilancia y saneamiento de mil hectáreas que conforman 26 barrancas en distintos puntos de la Ciudad de México. de las cuales 500 hectáreas serán restauradas. Esta meta se fijó para concluir el 31 de diciembre de este año. [El Universal](#)

El inicio de 2026 representa la última oportunidad para que la academia y los especialistas intervengan en el diseño de la Ciudad de México para las próximas dos décadas. Ante esto, la diputada local del PAN y presidenta de la Comisión de Planeación del Desarrollo, Olivia Garza, hizo un llamado urgente a universidades, colegios de arquitectos e ingenieros para integrarse a la consulta pública del Plan General de Desarrollo (PGD), la cual concluye el 28 de febrero. Una vez que concluya la fase de consulta, el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP) tiene la obligación de integrar las propuestas viables al documento final. Este será entregado a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien a su vez lo remitirá al Congreso local. [Excélsior](#)

La Ciudad de México avanzó en la regulación del espacio público gracias a dos importantes reformas: el combate a los franeleros y la regulación de bicimotos y scooters eléctricos; no obstante, en ambos casos las problemáticas fuera de la ley aún persisten. El 4 de marzo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, presentó la iniciativa para reformar la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito para garantizar una mejor movilidad de los usuarios de motos y scooters eléctricos. [La Razón de México](#)

CONGRESO LOCAL

"La fiesta taurina puede seguir, pero sin violencia", expresó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, luego de que el Congreso de la Ciudad de México aprobó su iniciativa para prohibir las corridas en las que se maltrate al toro. La administración capitalina presentó al Legislativo local la propuesta, nacida de una iniciativa ciudadana, para eliminar prácticas violentas en eventos taurinos para salvaguardar la integridad de las reses, la cual fue aprobada el 18 de marzo con 61 votos a favor, cero abstenciones y uno en contra perteneciente al diputado morenista y aficionado a la tauromaquia, Pedro Haces Lago. [La Razón de México](#)

El Congreso capitalino aprobó dos dictámenes de armonización para cambiar la referencia de Distrito Federal a Ciudad de México, en los artículos 3 fracción VI y 34 Bis 7 párrafo segundo de la Ley Orgánica de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial local; así como el artículo 15, de la Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México. Ambas propuestas fueron presentadas por la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica, para dar certeza jurídica y actualizar la denominación según las normas actuales; se aprobó el dictamen de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por el que se reforma el artículo 109 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, para programas de gobierno e implementación de la agenda 2030. [Basta](#)

En el contexto de recientes protestas juveniles, el blindaje instalado en Palacio Nacional, Bellas Artes y diversas zonas del Centro Histórico ha generado debate público, luego de que el Gobierno federal reservara la información relacionada con los costos y alcances de estas medidas de seguridad. La decisión fue cuestionada en el Congreso de la Ciudad de México, donde la diputada local del PAN, Laura Álvarez, solicitó que se transparenten los datos y se revierta la reserva, al considerar que se trata de información de interés público. [Basta](#)

El Congreso capitalino aprobó una serie de dictámenes presentados por la Comisión de Salud, así como por las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y de Alcaldías y Límites Territoriales, en materia de salud masculina, servicio público de ambulancias, protección de los efectos del tabaco, políticas sanitarias para atención de población LGBTTI+, y salud física y mental de las personas jóvenes. [Miled](#)

La prioridad tras el descarrilamiento del Tren Transístmico es "la recuperación de los heridos y el acompañamiento a las familias de personas fallecidas", destacó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo antes de trasladarse a los hospitales donde se atiende a los lesionados. Desde el inicio de la mañana, sostuvo que la segunda prioridad es "esclarecer con mucho rigor lo que ocurrió", así como garantizar la seguridad del tren para reanudar sus operaciones. "Son, en orden de importancia, las tres acciones que estamos desarrollando en coordinación con otras instituciones y, como siempre, vamos a actuar con mucha seriedad y responsabilidad", dijo. [La Jornada](#) (Sitio)

El gobierno federal confirmó que en enero comenzará la construcción de las obras previstas como parte del Plan de Justicia para Cananea, Sonora, y se informó que, como parte del acuerdo con Grupo México --responsable del derrame de desechos tóxicos al Río Sonora-- se abrió la posibilidad de que trabajadores mineros sean reinstalados, según su edad y perfil. [La Jornada](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: La FGR inició las pesquisas en Oaxaca sobre el descarrilamiento del Tren Interoceánico. Es importante que con celeridad se den pasos muy firmes en la investigación, poniendo lupa en el cúmulo de aspectos técnicos que hoy están siendo severamente cuestionados. Uno de los obstáculos que seguramente enfrentará la Fiscalía será la opacidad que caracteriza a las Fuerzas Armadas. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Se prevé que será para enero o a más tardar en febrero de 2026 cuando se entreguen las concesiones de marca comercial "Carlos Manzo" y "Movimiento Independiente del Sombrero" a Grecia Quiroz, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, y viuda del político asesinado. Nos indican que no hay ningún impedimento para entregar este par de marcas a doña Grecia y que solo se cumple con los trámites que todas las solicitudes tienen, pero que es un hecho la autorización. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Claudia Sheinbaum viajó a Oaxaca para acompañar personalmente a las familias afectadas por el descarrilamiento del Tren Interoceánico. Fijó prioridades, atención integral a víctimas y deudos, esclarecimiento técnico y transparente de los hechos, ya atraídos por la FGR a cargo de Ernestina Godoy, y revisión completa de la vía y condiciones de operación antes de reanudar el servicio. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Dos añejos problemas en Sonora se resolvieron este 2025: la huelga minera de la Sección 65 en Cananea, que duró 18 años; y la contaminación del Río Sonora, con una antigüedad de 11 años. La resolución de ambos casos fue operada de manera exitosa por autoridades federales, encabezadas por la titular de la Segob, Rosa Icela Rodríguez, quien ayer anunció, además, una bolsa de 2,222 millones de pesos para el Plan Cananea; y se coordinó siempre con el gobierno local. [El Heraldo de México](#)

Pepe Grillo publica: El descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca, México, ha dejado trece muertos y varios heridos. La presidenta Sheinbaum ha visitado a los heridos y ha pedido una investigación rigurosa para conocer las causas del accidente y deslindar responsabilidades. La investigación debe arrojar información para impedir la

repetición de un accidente similar y es una forma de que la gente vuelva a confiar en la seguridad de ese transporte ferroviario. [La Crónica de Hoy](#)

Círculo Interior publica: En el seno del Grupo Parlamentario de Morena de repente comenzó verse con buenos ojos el hecho de que el nuevo órgano encargado de transparencia en la Capital siempre sí cuente con un carácter colegiado, a pesar de que fue esa misma fracción legislativa la que decidió eliminar de último minuto la cláusula que lo garantizaba. [Reforma](#)

El Caballito publica: Los Reyes Magos llegarán a las alcaldías de la CDMX con un regalazo, pues el próximo 6 de enero recibirán 50 nuevos camiones de limpia que entregará el gobierno capitalino, tras el compromiso que hizo la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, de entregar a cada demarcación un camión nuevo por cada unidad que comprara la alcaldía. [El Universal](#)

Columnas de Periódicos, Las primeras de Anda <https://www.efinf.com/clipviewer/3e2b2926b3feb08d5f5af90585bc6390>

- Reforma / Templo Mayor.

La Fiscalía General de la República, liderada por Ernestina Godoy, investiga el descarrilamiento del tren Interoceánico en Oaxaca. Se cuestionan aspectos técnicos, como el uso de durmientes viejos y la velocidad del tren. La opacidad de las fuerzas armadas, responsables de la construcción y operación del tren, podría dificultar la investigación.

- Reforma / Jaque Mate.

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, estuvo ausente en la conferencia matutina tras el accidente del tren. Aunque la presidenta aseguró que estaba atento, no se explicó su ausencia.

- El Universal / Bajo Reserva.

En 2026, podrían regresar al Senado los senadores Higinio Martínez y Mauricio Vila, quienes solicitaron licencia por razones personales y respectivamente académicas,

- El Universal / Kiosco.

En Veracruz, se anticipa una lucha política con la toma de protesta de 212 nuevos alcaldes. La gobernadora Rocío Nahle y líderes de partidos estarán presentes en las ceremonias.

- El Universal / El Caballito.

El gobierno de la Ciudad de México entregará 50 nuevos camiones de limpia a las alcaldías el 6 de enero, como parte de un compromiso de duplicar las unidades adquiridas por las alcaldías.

- Excélsior / Frentes Políticos.

Claudia Sheinbaum visitó Oaxaca para apoyar a las familias afectadas por el accidente del tren Interoceánico y aseguró que se

dará prioridad a la atención de víctimas y la revisión técnica del incidente.

- El Heraldo de México / Sacapuntas.

Se resolvieron dos problemas históricos en Sonora: la huelga minera en Cananea y la contaminación del río Sonora. La Secretaría de Gobernación, liderada por Rosa Icela Rodríguez, coordinó la solución.

- La Razón / Rozones.

La alcaldesa de Uruapan, Grecia Quirós, mantiene la presión para investigar el asesinato de su esposo, Carlos Manzo, como un posible crimen político, a pesar de que las autoridades lo atribuyen al crimen organizado.

- La Crónica de Hoy / Pepe Grillo.

El reto económico de 2026 será superar el estancamiento. Expertos sugieren crear condiciones favorables para la inversión y consideran crucial firmar una nueva etapa del T-MEC para establecer reglas claras.

- La Jornada / Rayuela.

Se resalta la resolución de la huelga de Cananea, que duró 18 años, como un ejemplo de lucha sindical exitosa.